



**FONDO MIXTO DE CULTURA
de Nariño**
Nit. 800230718-8

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE NARIÑO

Dado cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto tributario.

CERTIFICA

1. Que el **FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE NARIÑO**, Nit. 800.230.718-8 durante el año gravable 2025 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500UVT CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$174.296.500).
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la entidad:

Año gravable informado	Tipo documento	Número de documento de identidad	Nombres y apellidos	Denominación del cargo	Tipo de cargo	Concepto de la remuneración	Valor
2025	13	12.977.161	Juan Carlos Santacruz Gaviria	Director	1	Salarios	127.080.000
2025	13	87.215.444	Arturo Alexander Ortega C.	Presidente ejecutivo cámara de comercio	2	N/A	0.0
2025	13	13.010.006	Álvaro Gonzalo Reyes Risueño	Delegado gobernación de Nariño	2	N/A	0.0



FONDO MIXTO DE CULTURA
de Nariño
Nit. 800230718-8

3. Que las personas relacionadas en el numeral anterior, recibieron durante el año 2025 una remuneración total por valor de CIENTO VEINTISIETE MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$127.080.000) por concepto de salarios (compensaciones, comisiones, bonificaciones etc.)

La presente certificación se expide en la ciudad de San Juan de Pasto, a los 22 días del mes de junio de 2026.

JUAN CARLOS SANTACRUZ GAVIRIA

Representante Legal